

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



## PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL EN MÉXICO

### ¿Qué es la Transición a la Televisión Digital en México?

La televisión digital es una nueva tecnología que **aprovecha de forma más eficiente el espectro radioeléctrico**, permitiendo manejar hasta 6 canales en el espectro que antes ocupaba uno sólo.



Las **ventajas** que ofrece a las familias son:

- Sigue siendo sin costo.
- Elección de idioma.
- Guía de programación electrónica.
- Mayor diversidad de contenidos y servicios.



CANALES EN ALTA DEFINICIÓN



AUDIO EN ALTA DEFINICIÓN



SERVICIOS DIGITALES



MEJOR IMAGEN



Fecha 17.11.2015	Sección Política	Página 10-11
---------------------	---------------------	-----------------

## Beneficios de costo y energéticos

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), de la Secretaría de Energía (SENER), la conversión tecnológica que se realiza con la entrega de televisores digitales genera un ahorro de más del 60% en el consumo de energía eléctrica.

# 60%↓

La política de sustitución de televisores analógicos por televisores digitales llega a generar ahorros de más de

# \$30,000

millones de pesos en un horizonte de 10 años.

## Objetivos del Programa

- Propiciar el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Contribuir al desarrollo social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre la población.

## Mandatos Constitucionales

• Como iniciativa del Pacto por México y con la participación de las principales dependencias políticas del país, el **11 de junio de 2013** se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones (también conocido como la **Reforma de Telecomunicaciones**).

• Ésta establece en su Artículo Quinto transitorio que **“La transición digital terrestre culminará el 31 de diciembre de 2015**. Los Poderes de la Unión estarán obligados a promover en el ámbito de sus competencias, la **implementación de equipos receptores y decodificadores necesarios para la adopción de esta política de gobierno**, garantizando los recursos presupuestales que resulten necesarios. Los concesionarios y permisionarios están obligados a devolver en cuanto culmine el proceso de transición a la televisión digital terrestre, las frecuencias que originalmente les fueron concedidas por el Estado, a fin de garantizar el **uso eficiente del espectro radioeléctrico, la competencia y el uso óptimo de la banda de 700 MHz.**”

## ¿Cómo funciona el Programa?



SEDESOL ESTABLECE LOS CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE HOGARES BENEFICIARIOS EN LA LOCALIDAD

### ¿Cómo se eligen y quiénes son los beneficiarios?

Los hogares de escasos recursos beneficiados por este programa son definidos por la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** considerando programas como Prospera, Apoyo Alimentario, Estancias Infantiles, Adultos Mayores, Abasto Social de Leche, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Empleo Temporal, Jornaleros Agrícolas, Opciones Productivas y FONART.

### ¿Cuáles son los criterios de distribución?

Para distribuir los televisores, la **SCT**, con el **apoyo logístico del Servicio Postal Mexicano**, diseñó un **cronograma de entregas basado en las huellas de cobertura** de las estaciones de televisión radiodifundida proporcionadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Los principios en los que se basa la distribución son: dar un buen servicio a los beneficiarios en los sitios de entrega y disminuir los tiempos de espera, por lo que la **SEDESOL los convoca en días y horarios específicos**. Asimismo, el apoyo logístico recibido por parte del Servicio Postal Mexicano ha servido para **ubicar las bodegas en puntos estratégicos** para disminuir costos en el traslado y almacenamiento de los equipos. Los módulos de atención que se instalan son "móviles", de tal forma que pueden ser utilizados en múltiples centros de entrega.

## PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL EN MÉXICO

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

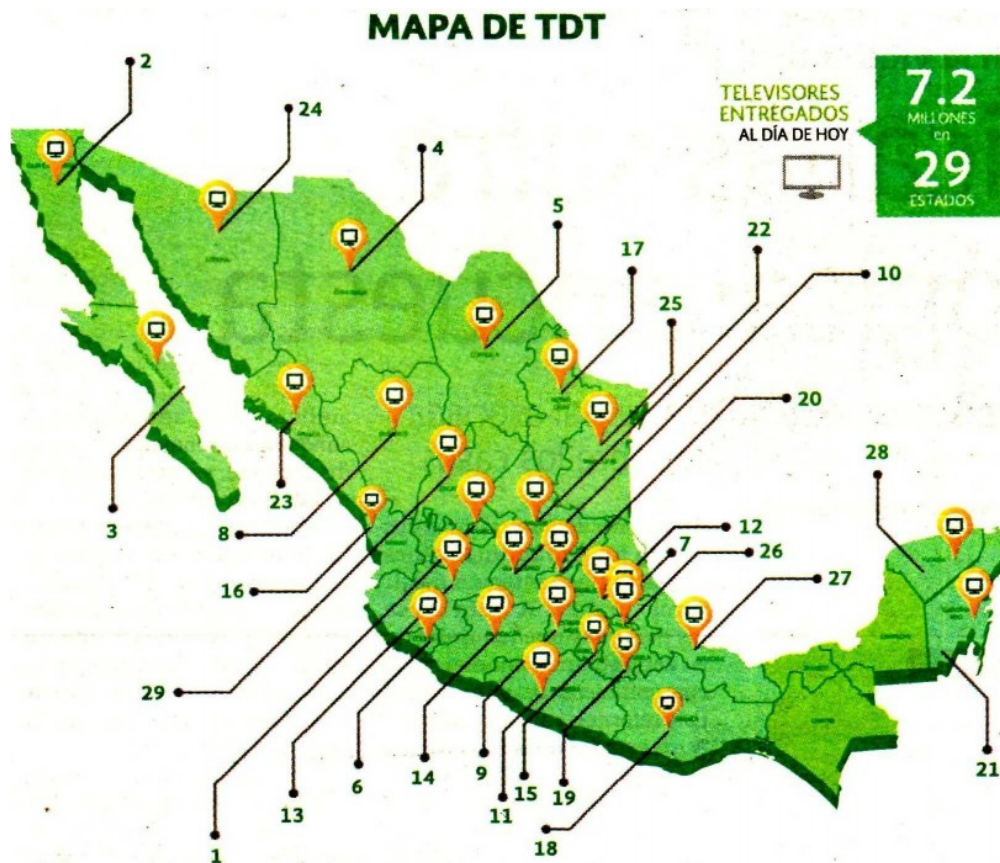


### ¿Dónde se entregan los televisores?

En cada uno de los municipios localizados dentro de las huellas de cobertura de las estaciones de televisión radiodifundida, la **SCT** define un lugar como **Centro de Distribución** tomando en cuenta que éste se ubique **cerca de los beneficiarios**, que cuente con **vías de acceso**, condiciones aceptables de **seguridad y de transporte público**, con

### REPORTE DE ENTREGAS POR ESTADO

ENTIDAD	TOTAL ENTREGADO
AGUASCALIENTES	<b>88,121</b>
BAJA CALIFORNIA	<b>63,861</b>
BAJA CALIFORNIA SUR	<b>2,164</b>
CAMPECHE	<b>POR INICIAR</b>
CHIAPAS	<b>POR INICIAR</b>
CHIHUAHUA	<b>87,243</b>
COAHUILA DE ZARAGOZA	<b>137,506</b>
COLIMA	<b>45,814</b>
DISTRITO FEDERAL	<b>636,338</b>
DURANGO	<b>146,710</b>
ESTADO DE MÉXICO	<b>1,390,469</b>
GUANAJUATO	<b>480,276</b>
GUERRERO	<b>43,093</b>
HIDALGO	<b>274,101</b>
JALISCO	<b>394,501</b>
MICHOACÁN DE OCAMPO	<b>485,737</b>
MORELOS	<b>187,607</b>
NAYARIT	<b>24,675</b>
NUEVO LEÓN	<b>182,690</b>
OAXACA	<b>154,183</b>
PUEBLA	<b>454,615</b>
QUERÉTARO	<b>146,280</b>
QUINTANA ROO	<b>58,703</b>
SAN LUIS POTOSÍ	<b>244,330</b>
SINALOA	<b>155,576</b>
SONORA	<b>147,245</b>
TABASCO	<b>POR INICIAR</b>
TAMAULIPAS	<b>170,007</b>
TLAXCALA	<b>136,819</b>
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	<b>646,092</b>
YUCATÁN	<b>34,251</b>
ZACATECAS	<b>192,631</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7,211,638</b>



**ESTADO**

1 AGUASCALIENTES	11 GUERRERO	21 QUINTANA ROO
2 BAJA CALIFORNIA	12 HIDALGO	22 SAN LUIS POTOSÍ
3 BAJA CALIFORNIA SUR	13 JALISCO	23 SINALOA
4 CHIHUAHUA	14 MICHOACÁN DE OCAMPO	24 SONORA
5 COAHUILA DE ZARAGOZA	15 MORELOS	25 TAMAULIPAS
6 COLIMA	16 NAYARIT	26 TLAXCALA
7 DISTRITO FEDERAL	17 NUEVO LEÓN	27 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
8 DURANGO	18 OAXACA	28 YUCATÁN
9 ESTADO DE MÉXICO	19 PUEBLA	29 ZACATECAS
10 GUANAJUATO	20 QUERÉTARO	

infraestructura amigable para adultos mayores, embarazadas o personas con alguna discapacidad. Estos Centros de Distribución pueden ser escuelas, centros deportivos o auditorios, entre otros inmuebles similares.

Las autoridades locales conceden el uso temporal de estas instalaciones de manera gratuita durante el periodo de entrega de televisores.

Al día de hoy se han entregado

## 7,211,638

televisores y faltan por entregar

2,488,362 aparatos más.

### ¿Cómo funciona el programa?

